REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **195** **Fecha Estado:** 01/12/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220170174700	Ordinario	DIANA CECILIA LONDOÑO OSPINA	CARMEN MARGARITA ARENAS PINZON	Auto que aplaza audiencia Se reprograma la audiencia del artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 15 de MARZO de 2022 a las 9:00am. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		
05001410500220210016800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	HOLLYWOOD TAXI Y COMPAÑIA LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar y reconoce personería. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		
05001410500220210017400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JOHN JAIRO SEPULVEDA OCAMPO	Auto requiere (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		
05001410500220210018000	Ejecutivo Conexo	MARIA DONY BARBARAN DAVID	FABIO ESCOBAR CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, ordena oficiar y reconoce personería. Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		
05001410500220210019200	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	FUNDACION AMOR DE MI TIERRA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente a la Oficina Judicial del distrito judicial de Bogotá, para que se someta a reparto el presente proceso entre los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220210023400	Ordinario	LINA MARIA CASTILLO SALDARRIAGA	WILFREDY ECHEVERRY CORREA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 29 de MARZO de 2022 a las 9:00 am. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		
05001410500220210023800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	GESTION EMPRESARIAL MADA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, ordena oficiar y reconoce personería. Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		
05001410500220210039500	Tutelas	BERTA INES CARDENAS QUINTERO	CORREGIDURIA DE SAN CRISTOBAL-MEDELLIN-ANTIOQUIA	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho el 3 de agosto de 2021 y se ordena el archivo de las diligencias. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	30/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA OSORIO MEJÍA

SECRETARIO (A)